

# Arquitecto municipal en prisión por insultar a un policía

SEVILLA, 5 (Corresponsal D16).—El arquitecto municipal Alfonso Rodríguez Macías ingresó el pasado viernes en prisión, después que el agente Montes, de la Policía Municipal, lo denunciara al Juzgado de guardia por haberle insultado y provocado en la Comandancia de la Policía Municipal, al no querer pagar una sanción de tráfico.

El arquitecto Rodríguez Macías —que es hijo político del general Manuel Luengo, presidente de la Federación Andaluza de Fútbol— se encontraba en las dependencias de la Comandancia acompañado del también arquitecto Espiau Eixaguirre, tratando de que le fuera levantada a éste una sanción de tráfico por estacionamiento indebido de su automóvil, que había sido retirado por la grúa. Al no encontrarse en el edificio el segundo jefe, Galván Gallardo, del cual pretendía conseguir la anulación de la sanción, el arquitecto municipal salió, volviendo a entrar momentos después.

En esta ocasión le fue exigida la presentación de su documentación, que no llevaba encima, por lo que el agente Montes le invitó a abandonar la comandancia. En ese momento, el arquitecto municipal —de la oficina de Urbanismo del Ayuntamiento— comenzó a

insultar al policía, haciendo ostentación de su cargo público para intimidarlo. Fue reducido en su indignación por varios agentes más, que posteriormente lo acompañaron al Juzgado de guardia, de donde —tras prestar declaración— pasó a la cárcel.

Un agente que observó los hechos comentaba a D16 que es bastante frecuente que a las autoridades les sean anuladas las multas de tráfico, por sus amistades con los jefes. “Pero hay algunos que no se dan cuenta —dice el agente de la Policía Municipal— que las cosas han cambiado y que una cosa es que gocen de ciertos privilegios y otra muy distinta que insulten a los guardias. Son estos funcionarios de la Administración pública, acostumbrados a los moldes franquistas los primeros que deberían dar ejemplo de seriedad y respeto a la Fuerza pública”, añadió.